



Acta de la sesión ordinaria de la  
Junta de Facultad de 07 de febrero de 2013

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE FEBRERO DE 2013 (Aprobada en Sesión  
Ordinaria de 16 de mayo de 2013)**

Siendo las 10:40 horas del día 7 de febrero de 2013, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia el Sr. García Martín, el Sr. Cintas Moreno, el Sr. Pascual Caro, la Sra. Garrido Carballo, la Sra. Mulero Díaz, el Sr. Bravo Yuste, el Sr. Beltrán Novillo y el Sr. Gragera Cabezudo. Asisten como invitados el Sr. Álvarez Peña y la alumna Natalia Rubiano Jiménez. Actúa como secretario D. Emilio Viñuelas Zahinos para tratar los siguientes puntos en el ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de la Sra. Decana.
- 2.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 16 de mayo de 2012 y de las sesiones extraordinarias de 16 de mayo de 2012, 1 de junio de 2012, 11 de junio de 2012, 13 de junio de 2012, 9 de julio de 2012, 24 de julio de 2012, 12 de septiembre de 2012, 20 de septiembre de 2012, 29 de octubre de 2012, 16 de noviembre de 2012, 12 de diciembre de 2012, 13 de diciembre de 2012 y 31 de enero de 2013.
- 3.- Renovación de la Comisión para Asuntos Económicos de la Facultad de Ciencias.
- 4.- Aprobación, si procede, del Informe Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias.
- 5.- Aprobación, si procede, de la ampliación del número de miembros de la CCT Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.
- 6.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para la convocatoria de Julio del curso 2012-13.
- 7.- Aprobación, si procede, de las modificaciones del calendario de exámenes para la convocatoria de Junio del curso 2012-13.
- 8.- Aprobación, si procede, de las modificaciones en el reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias.
- 9.- Aprobación, si procede, de las guías docentes de los Trabajos Fin de Grado de los Grados: Biología, Química, Matemáticas, Ingeniería Química, Física y Ciencias Ambientales.
- 10.- Asuntos de trámite.
- 11.- Ruegos y preguntas.

**1.- Informe de la Sra. Decana.**

La Sra. Decana informa que el presupuesto concedido a la Facultad de Ciencias en los presupuestos del año 2013 de la UEx asciende a la cantidad de 404085,89€, según lo aprobado en el Consejo de Gobierno de la UEx de 25 de enero. En dicho Consejo de Gobierno se aprobó, asimismo, el Máster de Biotecnología presentado por nuestra Facultad.

Acta de la sesión ordinaria de la  
Junta de Facultad de 07 de febrero de 2013

El pasado 4 de febrero apareció publicado un titular en el periódico HOY en el que se indicaba que «Sólo hay dos titulaciones que corren riesgo real: Enología y Estadística», según declaraciones del Sr. Hierro Hierro, Director General de Universidades y Formación Profesional del Gobierno de Extremadura. Al día siguiente hubo una reunión con él para pedirle explicaciones por la publicidad tan negativa que se estaba dando de estos dos títulos, en la cual el Sr. Hierro pidió disculpas por el desliz cometido que dio lugar a ese titular, ya que en este momento no hay ninguna titulación que vaya a desaparecer. En la primera acreditación de los títulos, en el año 2016, tendrá que justificarse una media de 10 alumnos por curso, aunque están abiertos a la reestructuración de los títulos en vez de su eliminación.

En la Comisión de Calidad de Química se ha producido un relevo en la Coordinación de la misma pasando a ocupar esta responsabilidad dentro de la Comisión D<sup>a</sup> Teresa Galeano Díaz en lugar de D. Manuel Aguilar Espinosa. La Sra. Decana agradece al coordinador saliente el trabajo realizado. En la Comisión de Calidad del Máster de Formación del Profesorado causa baja por extinción de contrato D<sup>a</sup> Consuelo Leonés García por extinción de contrato, siendo sustituida por D. Manuel Gómez Corzo.

La Sra. Decana indica que en esta Junta de Facultad se encuentran presentes los alumnos elegidos en las últimas elecciones. Asimismo, les da la bienvenida.

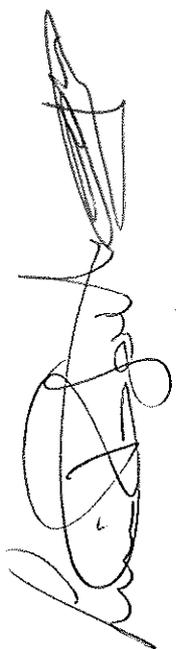
Los próximos días 21 y 22 de febrero tendrán lugar las IV Jornadas Técnicas de Orientación Laboral y Estudios de Máster para Titulaciones de la Facultad de Ciencias. Estas Jornadas están organizadas por Plan de Acogida y Tutoría de la Facultad de Ciencias y están dirigidas a alumnos de los últimos cursos de nuestras titulaciones.

Por último, recuerda que inmediatamente después de esta sesión de Junta de Facultad ordinaria se encuentra convocada una sesión extraordinaria para tratar un punto sobre la aprobación de la Comisión de elaboración de Grado de Biotecnología que viene planteado por la propuesta del Equipo de Gobierno de la UEx para la implantación de dicho título en la Facultad de Ciencias.

**2.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 16 de mayo de 2012 y de las sesiones extraordinarias de 16 de mayo de 2012, 1 de junio de 2012, 11 de junio de 2012, 13 de junio de 2012, 9 de julio de 2012, 24 de julio de 2012, 12 de septiembre de 2012, 20 de septiembre de 2012, 29 de octubre de 2012, 16 de noviembre de 2012, 12 de diciembre de 2012, 13 de diciembre de 2012 y 31 de enero de 2013.**

La Sra. Decana abre un primer turno de intervenciones.

\* La Sra. Guiberteau Cabanillas solicita que haya más sesiones de Junta de Facultad ordinarias para que no se acumulen tantas actas por aprobar y evitar así que pase mucho tiempo desde que se celebra la sesión de Junta hasta que se aprueba el acta. En las actas a aprobar encuentra algunas inexactitudes en la forma en que se encuentran recogidas algunas de sus intervenciones. Se compromete a mandar un escrito con las correcciones oportunas a sus intervenciones.





Acta de la sesión ordinaria de la  
Junta de Facultad de 07 de febrero de 2013

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de las actas incluyendo las modificaciones que serán enviadas por la Sra. Guiberteau Cabanillas. Se aprueba con 38 votos a favor, 11 abstenciones y ningún voto en contra.

**3.- Renovación de la Comisión para Asuntos Económicos de la Facultad de Ciencias.**

La Sra. Decana informa que se renueva la Comisión manteniendo los cargos existentes con los cambios de D. Francisco J. Cebrián Fernández que cesa como representante del PAS al no formar ya parte de la Junta de Facultad y es sustituido por D<sup>a</sup> Isabel Gafñán Rubio. Como representante de estudiantes se incorpora D. Manuel González Blázquez. En el Anexo II se encuentran referidos la totalidad de los miembros de la Comisión.

**4.- Aprobación, si procede, del Informe Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias.**

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Álvarez Peña, responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias. El Sr. Álvarez Peña indica que entre sus funciones se encuentra realizar este informe en el cual se analizan multitud de indicadores y refleja los análisis de las Comisiones de Calidad de las titulaciones de la Facultad. Por ello agradece el trabajo de la Comisiones y disculpa a la Comisión de Calidad del Grado de Matemáticas, qu debido a la ausencia del coordinador por haber estado fuera, no ha podido tener disponible su informe a tiempo.

La Sra. Decana abre un turno de palabra.

\* El Sr. Trujillo Carmona avisa de que tener un plan de mejora en el informe y votar a favor implica que se aceptan y por tanto habrá que llevarlo a cabo.

\* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo opina que el informe demuestra que el trabajo realizado ha sido grande. Espera que las Comisiones de Calidad no tengan que realizar este trabajo tan extenso todos los años. En cuanto al informe de la Comisión de Química hace una cuantas observaciones: a) Que al analizar la tasa de éxito se dice que está cercana al 80% cuando se ve claramente que va disminuyendo; b) Que resulta preocupante que las asignaturas básicas tengan contenidos excesivos y que quizá habría que recortarlos; c) Que habría que transmitir al Vicerrector de Profesorado que no se está utilizando la capacidad docente excedente para la mejora de la docencias como proponen las Comisiones de Calidad; d) Que se aclare el calendario lectivo; e) Que coincide en que hay que intensificar la coordinación entre las Comisiones de Calidad de Química y Enología; f) Que se lleven a cabo las acciones de mejora sobre la información acerca de la movilidad.

\* El Sr. Garay Borrega se refiere al plan de mejora del informe de la Comisión de Calidad del Grado de Ciencias Ambientales. Quiere conocer cómo se va a llevar a cabo la mejora en la información a los estudiantes acerca de la acreditación de las TICs y los idiomas. Pregunta sobre las tutorías ECTS. Incide también sobre el punto que propone prácticas de Química dentro de la asignatura Química II y la falta de horas presenciales para la asignatura Genética y Microbiología.



Acta de la sesión ordinaria de la  
Junta de Facultad de 07 de febrero de 2013

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Álvarez Peña para que responda a estas cuestiones. El Sr. Álvarez Peña indica que el voto positivo a la memoria indica que se acepta el plan de mejora y éste se hace llegar al responsable de la tarea. También indica que el informe es extenso al impartirse un elevado número de titulaciones en la Facultad y las Comisiones de éstas incluyen su propio informe dentro de la Memoria, luego refrendada por la Comisión de Calidad del Centro. Por otra parte, en los valores de tasa de éxito no están todos los cursos. Cabe destacar que las Comisiones de Calidad están preocupadas por cómo están resultando las asignaturas comunes, siendo las opiniones muy variadas. Para realizar cambios habría que reflejarlos en los Planes de Estudios. En cuanto al aumento de la capacidad docente las Comisiones de Calidad y el Centro está de acuerdo pero es responsabilidad del Vicerrectorado de Profesorado. En relación a la acreditación de idiomas, informa que se están buscando fórmulas para que se incluyan en los planes de estudio asignaturas impartidas parcialmente en otro idioma y se reconozca por la superación de estas asignaturas la acreditación del idioma. Asimismo, reconoce que el reconocimiento de las tutorías ECTS al profesorado es nulo o escaso, por lo que para realizar bien estas actividades tendrían que tener un reconocimiento real. En cuanto al tema de la asignatura Química II se está tratando en la Comisión de Calidad del Centro y el aumento de la presencialidad para Genética y Microbiología está en manos del Vicerrectorado de Docencia lo introducción en el documento Verifica del Plan de Estudios.

\* El Sr. Babiano Caballero habla como integrante de la Comisión de Calidad de Química. Explica que las propuestas de mejora serán efectivas si las llevan a cabo los agentes implicados. La Sra. Decana somete a votación la aprobación del informe anual y es aprobada por unanimidad de los presentes.

**5.- Aprobación, si procede, de la ampliación del número de miembros de la CCT Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.**

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Álvarez Peña. El Sr. Álvarez Peña informa de que existe una petición por parte de la Comisión de Calidad del Máster para ampliar a ocho el número de miembros ya que se encuentra actualmente con siete. Se pide que ese nuevo miembro se asigne no a un área en concreto si no al profesor que tenga mayor número de créditos y esté dispuesto a asumir el cargo.

La Sra. Decana abre un turno de palabra.

\* La Sra. Guiberteau Cabanillas pide que el nuevo miembro se asigne por Departamento.

\* El Sr. Cuerda Correa indica que sólo se pide un aumento en el número de miembros.

\* El Sr. Serrano Pérez pregunta si hay alguna razón especial para realizarlo de esta manera.

Responde el Sr. Álvarez Peña que piden hacerlo así porque hay una vacante y hay una persona con mucho interés en participar en la Comisión de Calidad

\* La Sra. Mulero Díaz expone que en este máster hay bastante variación cada curso con la carga docente asignada a cada profesor y que es positivo que haya una persona más para trabajar en la Comisión.



Acta de la sesión ordinaria de la  
Junta de Facultad de 07 de febrero de 2013

\* La Sra. Decana indica que desde el Centro se apoya la propuesta de la Comisión porque se cree positivo que haya más profesores participando de la Comisión de Calidad.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de la incorporación de D. Jose Ignacio Ruiz de la Concha a la Comisión de Calidad para ocupar la plaza vacante. El resultado de la votación es 20 votos a favor, 0 votos en contra y 31 abstenciones, por lo que al no alcanzarse la mayoría absoluta se tiene que repetir la votación. Se produce una segunda votación donde el resultado es de 20 votos a favor, 0 votos en contra y 31 abstenciones, por lo que se aprueba la propuesta por mayoría simple.

**6.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para la convocatoria de Julio del curso 2012-13.**

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Chaves Lobón, Vicedecana de Ordenación Académica. La Sra. Chaves Lobón expone que el calendario de exámenes de Julio ya se trató en otra Junta de Facultad anterior, proponiéndose entonces que se pasarían exámenes de la tarde a la mañana cuando fuera posible, lo cual se ha hecho y se refleja en la propuesta que se somete a aprobación. Asimismo, hay variaciones en las fechas de los exámenes de las asignaturas de primer curso para poder cumplir con las modificaciones de la Normativa de evaluación de la UEx aprobadas en Consejo de Gobierno (20/11/12).

La Sra. Decana abre un turno de palabra.

\* El Sr. Otero Arenas propone que el calendario de Julio se apruebe dentro de un mes en otra Junta de Facultad extraordinaria para que pueda ser revisado por lo estudiantes para evitar las coincidencias que afectan a muchos estudiantes entre asignaturas de primer y segundo curso.

\*El Sr. García García critica que la convocatoria extraordinaria de exámenes tenga lugar en julio en vez de septiembre como cursos anteriores por las condiciones climáticas. Propone que la Junta de Facultad pida al Consejo de Gobierno de la UEx que revierta la situación y se vuelva al mes de septiembre.

\* La Sra. Decana contesta al Sr. García García que la Facultad de Ciencias ya se opuso en su momento a la modificación del calendario que significa el comienzo del curso a principios de septiembre ya que muchos estudiantes de la Facultad de Ciencias proceden de la selectividad de septiembre y con este nuevo calendario se perdían una gran parte del primer semestre, con lo que esto supone luego académicamente en su aprendizaje y sus resultados.

\* La Sra. Chaves Lobón contesta que no son posibles muchas modificaciones en los exámenes de Julio porque en dos semanas hay que poner todos los exámenes. De todas formas se compromete a revisarlo.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación del calendario de Julio a votación teniendo en cuenta que se deja un mes para consensuar la fecha con los alumnos, comunicando los cambios si hubiere a los profesores implicados y a la Junta de Facultad en posteriores sesiones. Es aprobado por unanimidad de los presentes.

Acta de la sesión ordinaria de la  
Junta de Facultad de 07 de febrero de 2013

**7.- Aprobación, si procede, de las modificaciones del calendario de exámenes para la convocatoria de Junio del curso 2012-13.**

La Sra. Decana informa de que se presentan unos cambios en los exámenes de Junio en las fechas de los exámenes de las asignaturas de primer curso para poder cumplir con las modificaciones de la Normativa de evaluación de la UEx aprobadas en Consejo de Gobierno (20/11/12).

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de las modificaciones a los exámenes de Junio y es aprobada por unanimidad de los presentes.

**8.- Aprobación, si procede, de las modificaciones en el reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias.**

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Chaves Lobón, Vicedecana de Ordenación Académica. La Sra. Chaves Lobón explica que en este punto se traen las modificaciones del Reglamento de Trabajo Fin de Grado (TFG) que se aprobó el año pasado en Junta de Facultad. Estas modificaciones son debidas a dos causas. Primera, que la normativa de TFG de la UEx ha sido modificada y los cambios tienen que contemplarse en nuestro Reglamento porque afectan al procedimiento de actuación. Segundo, se ha visto que algunos de los plazos contemplados no son viables y algunos procedimientos pueden simplificarse. Así se han introducido cambios en el artículo 5 referente a la propuesta, elección y asignación del TFG y tutores, en el artículo 6 correspondiente a la Matrícula, en el artículo 8 referente al Tribunal de Validación, en el artículo 9 correspondiente a la Presentación y Defensa y por último en el artículo 10 referente a la Evaluación y Calificación. Asimismo se ha añadido un nuevo artículo 12 en el que se indica la publicación de un cronograma al principio de curso.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones.

\* El Sr. Cuerda Correa pregunta acerca del mecanismo de cumplimentación de las actas de los alumnos que defiendan su TFG en Septiembre.

\* La Sra. Decana responde que el acta será individual para cada alumno y que se cumplimentará cuando tenga la nota. Pregunta el Sr. Cuerda Correa si esto se puede extrapolar a los alumnos de Ingeniería Química que tienen ahora que defender su Proyecto Fin de Carrera.

\* El Sr. Olivares Marín pide una aclaración sobre el sistema de concesión de las Matrículas de Honor.

\* La Sra. Chaves Lobón responde que será el tribunal de TFG el que estime la concesión de estas Matrículas de Honor.

\* La Sra. Durán Martín-Merás pide que en los tribunales haya al menos un miembro del área al que pertenece el TFG. También solicita que se cierren las fechas de los exámenes para la defensa del TFG. Por último indica que a día de hoy se desconoce cuánto computa en el POD de los profesores la participación en los tribunales.

\* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo aclara que la matrícula en los TFG es una matrícula abierta, por lo que la concesión de las Matrículas de Honor será algo excepcional. También propone a



Acta de la sesión ordinaria de la  
Junta de Facultad de 07 de febrero de 2013

que en el punto 9.1 se ponga como coletilla final "... y las instrucciones que los desarrolles" para referirse a todas las modificaciones que se produzcan a la normativa actual. Por último pide que toda la información esté disponible para los alumnos en la web de la Facultad de Ciencias.

\* El Sr. Casero Linares recuerda que la intención del Reglamento es hacer visible la Normativa de la UEx. También se queja de que todavía no esté claro cuál va a ser el reconocimiento en el POD para los profesores implicados en la dirección y en los tribunales de los TFG.

\* El Sr. González Meléndez recuerda que el TFG es una asignatura y debe tratarse como tal. Además quiere saber cómo se van a conformar los tribunales. A los alumnos les preocupa que no estén en los tribunales profesores que sepan valorar los TFG por pertenecer a otras áreas de conocimiento.

\* La Sra. Chaves Lobón indica que el reglamento no indica en ningún momento los criterios para conceder las Matrículas de Honor. Le reglamento indica cómo se va a conformar la composición de los tribunales. Sólo habrá profesores pertenecientes a Departamentos que hayan ofertado TFG. Cada tribunal sólo juzgará a ocho alumnos como máximo. Por último responde que los profesores de todas las áreas que forman parte de los tribunales están capacitados para evaluar los TFG.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de las modificaciones en el reglamento de TFG de la Facultad de Ciencias introduciendo una modificación en el punto 9.1 con un final que incluye la expresión "... y las instrucciones que los desarrolles". Son aprobadas por unanimidad de los presentes.

#### **9.- Aprobación, si procede, de las guías docentes de los Trabajos Fin de Grado de los Grados: Biología, Química, Matemáticas, Ingeniería Química, Física y Ciencias Ambientales.**

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Chaves Lobón, Vicedecana de Ordenación Académica. La Sra. Chaves Lobón indica que las Comisiones de Calidad de los Grados antes indicados han realizado las guías docentes de la asignatura Trabajo Fin de Grado para cada uno de dichos Grados donde figuran las competencias a adquirir, las modalidades, la forma de presentación y los criterios de evaluación.

La Sra. Decana abre un turno de palabra.

\* El Sr. Cachadiña Gutiérrez indica que en la guía docente del TFG de Física hay una contradicción entre las competencias C12 y C16 que hablan de trabajo en equipo y trabajo autónomo, respectivamente.

\* La Sra. López Martínez advierte de que en la guía docente del TFG de Ciencias Ambientales se contemplan 10 horas de seguimiento por parte del profesor, una cantidad superior a lo que parece que se va a reconocer en el POD de los profesores, y que si se aprueba así, quedarán reflejadas horas de seguimiento del profesor que no se reconocerán.

Acta de la sesión ordinaria de la  
Junta de Facultad de 07 de febrero de 2013

\* El Sr. Casero Linares indica que como la asignatura Trabajo Fin de Grado está dentro de los planes de estudio, las guías docentes se han realizado siguiendo las competencias que se contemplan en los planes de estudio.

\*La Sra. Guiberteau Cabanillas puntualiza que los documentos Verifica recogen en la asignatura Trabajo Fin de Grado todas las competencias del título.

Después de todas estas intervenciones, la Sra. Decana somete a votación la aprobación de las guías docentes de los Trabajos Fin de Grado de los Grados: Biología, Química, Matemáticas, Ingeniería Química, Física y Ciencias Ambientales, que son aprobadas por unanimidad de los presentes.

#### 10.- Asuntos de trámite.

La Sra. Decana expone el siguiente asunto de trámite:

##### 10a: Petición de denominación del Edificio de Matemáticas

El Departamento de Matemáticas pide que la Facultad realice las gestiones oportunas para que el Edificio de Matemáticas se denomine "Edificio Carlos Benítez" en honor del profesor Carlos Benítez Rodríguez con motivo de su 70 cumpleaños.

\* El Sr. Ojeda Martínez de Castilla indica que el profesor Benítez no conoce nada sobre la iniciativa y pide discreción.

Se acepta la propuesta por asentimiento.

#### 11.- Ruegos y preguntas.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones:

\* El Sr. Olivares del Valle indica que hay un título de máster intercentro que no se encuentra reflejado en el Informe Anual de Calidad. Ruega que se incluya.

\* La Sra. López Martínez pide que haya un bedel en el Edificio Eladio Viñuela al menos en periodo lectivo. Asimismo advierte que en fechas recientes no ha funcionado la calefacción en dicho edificio.

\* La Sra. Decana indica que el Vicedecano de Infraestructuras ya le ha comunicado el problema de la calefacción al Administrador del Centro para que lo solucione.

\* El Sr. García García tiene un ruego acerca de los estudios de máster ya que el coste de la matrícula se acerca a los 3000€, lo que considera desorbitado, con lo cual quiere que se eleve la queja al Consejo de Gobierno de la UEx para que se disminuya el coste.

\* El Sr. Otero Arenas tiene dos peticiones. La primera es que solicita el listado de emails de los alumnos de la Facultad para que el Consejo de Estudiantes pueda contactar con ellos. La segunda es que solicita que se cree un espacio en el Campus Virtual para que el Consejo de Estudiantes pueda contactar con los alumnos.

\* La Sra. Mata Durán solicita que se distribuya mejor el horario de los bedeles que prestan servicio en el edificio de Biología.

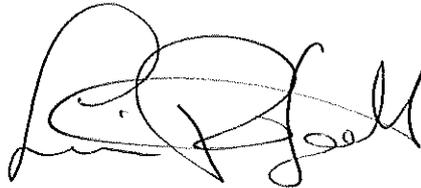
Acta de la sesión ordinaria de la  
Junta de Facultad de 07 de febrero de 2013

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario en funciones.

Vº Bº LA DECANA



Fdo.: Emilio Viñuelas Zahínos



Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo



Acta de la sesión ordinaria de la  
Junta de Facultad de 07 de febrero de 2013

**Anexo I. Relación de asistentes**

**Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios  
(Sector A)**

D. Francisco Javier Alonso Romero  
D. Reyes Babiano Caballero  
D. Isidro Cachadiña Gutiérrez  
D. Pedro Casero Linares  
D<sup>a</sup> Natividad Chaves Lobón  
D. Eduardo Manuel Cuerda Correa  
D<sup>a</sup> Isabel Durán Martín-Merás  
D. Francisco Espinosa Borreguero  
D<sup>a</sup> Anunciación Espinosa Mansilla  
D. José Agustín García García  
D. Carlos Javier García Orellana  
D. Vicente Garzó Puertos  
D. Luis Miguel Hernández Martín  
D<sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas  
D. Pedro Maclás Laso  
D. Gervasio Martín Partido  
D<sup>a</sup> Ana María Mata Durán  
D. Jaime María Merino Fernández  
D. Juan José Meléndez Martínez  
D<sup>a</sup> María Ángeles Mulero Díaz  
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo  
D. Evaristo A. Ojalvo Sánchez  
D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla  
D. Francisco J. Olivares del Valle  
D<sup>a</sup> Isabel Olivero Jiménez  
D. José Antonio Pariente Llanos  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Pinto Corraliza  
D. Manuel Ramírez Fernández  
D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo  
D<sup>a</sup> Ana Beatriz Rodríguez Moratinos  
D. Antonio Serrano Pérez  
D. José Trujillo Carmona

**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**

D. Francisco Javier Acero Díaz  
D. Juan Carlos Alías Gallego  
D<sup>a</sup> Emilia Botello Cambero  
D<sup>a</sup> Antonia Ciudad Sánchez  
D<sup>a</sup> Concepción Flores Romero  
D<sup>a</sup> Inmaculada Garrido Carballo  
D<sup>a</sup> Mónica Martí Mus  
D. José Luis Pérez Bote  
D. Emilio Viñuelas Zahínos

**Representantes de estudiantes (Sector C)**

D. Antonio Castaño Tierno  
D. Miguel Escobar Asunción



Acta de la sesión ordinaria de la  
Junta de Facultad de 07 de febrero de 2013

D. Javier Garay Borrega  
D. Sergio Garrido Jiménez  
D. Alberto González Meléndez  
D. Miguel Magallanes Argany  
D. Rodrigo Mirasierra Velardo  
D. Ángel Daniel Olaya Sánchez  
D. Josué Otero Arenas  
D<sup>a</sup> Ana Santos Almeida  
D. Marco Antonio Trevejo Castro

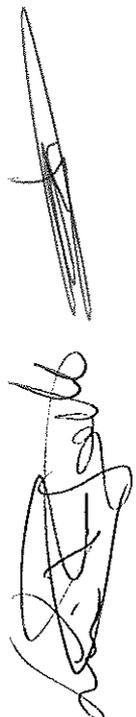
**Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)**

D. Alfonso J. Galán González

Acta de la sesión ordinaria de la  
Junta de Facultad de 07 de febrero de 2013

**Anexo II. Miembros de la Comisión para Asuntos Económicos de la Facultad de Ciencias**

<b>NOMBRE</b>	<b>REPRESENTACIÓN</b>
Lucia Rodriguez Gallardo	Decana
Alfonso Galán González	Administrador del Centro
Reyes Babiano Caballero	Representante del sector A
Ana Beatriz Rodríguez Moratinos	Suplente del representante del sector A
Emilia Carmen Botello Cambero	Representante del sector B
Mónica Martí Mus	Suplente del representante del sector B
Isabel Gañán Rubio	Representante del PAS
Pendiente de nombramiento	Suplente del representante del PAS
Manuel González Blázquez	Representante de estudiantes

Handwritten signatures in black ink, appearing to be the names of the signatories, located at the bottom left of the page.